

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSYSTMAT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de abril del año dos mil quince, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte en Carga Pesada TRANSYSTMAT S.A., en sus oficinas ubicadas en la calle de los Floripondios N56-25 y los Fresnos. A las 10:45 a.m. se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se hayan presentes y que representan el 76.00% del capital suscrito y pagado de la compañía conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL USD	ACCIONES	PORCENTAJE
Acurio Antonio Bolivar	2.00	1	0.10%
Alvarez Jonathan Patricio	2.00	1	0.10%
Coca Jendry Andulfo	2.00	1	0.10%
García Joel Hernán	2.00	1	0.10%
López Inés Elizabeth	478.00	239	23.90%
López Lorena Fernanda	476.00	238	23.80%
López Marisol del Rocío	476.00	238	23.80%
Segovia Francisco Xavier	2.00	1	0.10%
Sytmat Internacional Cía. Ltda.	80.00	40	4.00%
	1,520.00	760	76,00%

Una vez constatado el quórum reglamentario, se instala esta Junta. Actúan la Sra. Elizabeth López/Gerente, el Sr. Orlando Vaca/Comisario y la Sra. Marisol López/Secretaria.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Informe de Gerencia
4. Presentación y aprobación de estados financieros
5. Destino de los resultados
6. Informe de Comisario
7. Varios
8. Lectura y aprobación del acta

La Presidenta pone a consideración de los Accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante e-mail a cada socio y fue publicada en la revista judicial de diario La Hora. El original de la convocatoria se anexa al expediente de la Junta.

Los socios manifiestan conocer debidamente el Orden del Día previsto para esta Junta General Ordinaria. En consecuencia, se da inicio con el primer punto del Orden del Día previsto:

1. Constatación del quórum

En vista de que no existió el quórum reglamentario a las 10:00 a.m. la reunión se defirió por 45 minutos, dando inicio a las 10:45 a.m., se da lectura al listado de accionistas con su porcentaje de aportación y se cuenta con la asistencia de 9 accionistas con un total de 76% de acciones.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se da lectura el acta anterior y se aprueba.

3. Informe de Gerencia

La Gerente da lectura el Informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2014, lo que se resume en que se laboró con visión al cumplimiento de objetivos y metas tratadas dentro de la política de la compañía y el marco legal respectivo, implementando una serie de ajustes que permiten mantener el crecimiento y rentabilidad.

4. Presentación y aprobación de estados financieros

La Gerente da lectura a los estados financieros del año 2014, el Balance de Situación arroja un valor en Activos de USD 103.973,82, Pasivos USD 74.254,07, Capital Suscrito USD 2.000,00, Utilidad Bruta USD 27.872,47, valor del cual se resta la Utilidad a los Trabajadores por USD 4.180,88; Impuesto a la Renta Causado USD 5.570,26, lo que da una Utilidad Neta de USD 18.121,33., así mismo pone a disposición de los accionistas los estados financieros para que en caso de que deseen revisarlos puedan hacerlo sin ningún inconveniente.

5. Destino de los resultados

Luego de la lectura de los estados financieros por parte de la Gerente, el Comisario recomienda que la valor que tienen derechos los accionistas de la compañía no sea repartida, ya que la compañía necesita un respaldo para que pueda enfrentar algún problema de financiamiento futuro, para que no se presente una iliquidez.

Luego de esta explicación se pone a consideración la Repartición o no de las utilidades, se somete a votación por lo que el 100% de los presentes deciden la Repartir las Utilidades y que el pago se haga de acuerdo a la liquidez que presente la compañía durante el año.

6. Informe de Comisario

Se da lectura al informe de Comisario el mismo que es aprobado.

7. Varios

El Sr. Bolívar Acurio solicita que se presente un proyecto de Reglamento de Juntas de Accionistas, el mismo que debe ser sometido a consideración de todos, la Gerente informa que el abogado está preparando el mismo, en cuanto se cuente con un borrador, se convocará a Junta General.

Sin más que acotar por el momento siendo las 11:55 se levanta la sesión y se otorga 30 minutos a la secretaria para la redacción de la misma. Se da la lectura correspondiente la cual es aceptada a las 12h45 del mismo día, 12 de abril de 2015.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento, en cumplimiento de lo estipulado en la Ley de Compañías.

Firman los presentes:



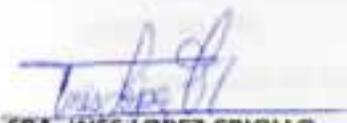
SR. BOLIVAR ACURIO

C.C. 0301286339



SR. JONATHAN ALVAREZ

C.C. 172306659-1



SRA. INÉS LOPEZ CRIOLLO

C.C. 1713824417

SRA. MARISOL LOPEZ CRIOLLO

C.C.



SR. JENDRY COICA

C.C. 180353300-7



SR. XAVIER SEGOVIA

C.C. 171550917-8



SR. JOEL GARCIA

C.C. 1203482049



SRA. LORENA LOPEZ CRIOLLO

C.C. 171564750-4



SYTMAT INTERNACIONAL
RUC 1792281458001



SR. ORLANDO VACA
COMISARIO